Duitama Capital Cívica de Boyacá	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: R-GJ-005
		Fecha Aprobación: 02-05-2011
	ACTA DE REINICIO	Versión: 1
NIVEL CENTRAL		Página 1 de 1

CIUDAD Y FECHA	Duitama, 10 de febrero de 2025
TIPO Y No. DEL CONTRATO O CONVENIO	COMPRA CMI-2024093
OBJETO:	"DOTACIÓN DE MATERIAL Y MEDIOS PEDAGÓGICOS PARA EL APRENDIZAJE DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL EN ADOLESCENTES DEL COLEGIO TÉCNICO RAFAEL REYES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA"
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
CONTRATISTA	OSCAR HERNANDO HERNÁNDEZ PEDRAZA
C.C. No.	74.375.005 de Duitama
RUBRO PRESUPUESTAL	2024001151 del 19 de diciembre del 2024Citar nombre y número del rubro presupuestal
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (32.417.980)
DURACIÓN DEL CONTRATO	Hasta el 30 de diciembre de 2024
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	24 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	27 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 01	27 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE REINICIO 01	10 de febrero de 2025
FECHA DE TERMINACION	13 de febrero de 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MISAEL OCTAVIO PÉREZ FONSECA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA DE CALIDAD DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN O QUIEN HAGA SUS VECES

Nota: Si el contrato fue objeto de adiciones y/o prorrogas o suspensiones, agregar mas filas para complementar la información

En Duitama, a los __10__días del mes de __febrero_ de _2025_, los abajo firmantes, se reunieron con el objeto de reiniciar el objeto del contrato No. COMPRA CMI-2024093, en razón a que ya fueron superados los motivos que originaron la suspensión del contrato.

El contratista se obliga a ampliar la vigencia de las garantías establecidas en la Cláusula _5. garantías del referido COMPRA CMI-2024093.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron.

OSCAR HERNANDO HERNÁNDEZ PEDRAZA
NIT: 74.375.005 de Duitama
CONTRATISTA

MISAEL OCTAVIO PEREZ FONSECA
CC. 9.534.401
SUPERVISOR

MUNICIPIO DE
Duitama
NIT: 891855138-1

SECRETARIA GENERAL
Recibido
Fecha 07 FEB 2025 Hora 4:50
Radicado
Folios: 2

Duitama, febrero 07 de 2025

Señores:
Contratación
Secretaria General
Alcaldía Municipal de Duitama

ASUNTO: SOLICITUD REINICIO CONTRATO COMPRA CMI-2024093
Respetados doctores, reciba un cordial saludo.

En atención al asunto y desde la Secretaría de Educación, muy comedidamente solicitamos adelantar las gestiones pertinentes para la modificación contractual del contrato en mención de conformidad con la siguiente:

La Alcaldía Municipal de Duitama, suscribió contrato con el señor: OSCAR HERNANDO HERNÁNDEZ PEDRAZA con C.C N°74.357.005, contrato COMPRA CMI-2024093 con el siguiente objeto "DOTACIÓN DE MATERIAL Y MEDIOS PEDAGÓGICOS PARA EL APRENDIZAJE DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL EN ADOLESCENTES DEL COLEGIO TÉCNICO RAFAEL REYES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA" por un valor de TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (32.417.980)...con DURACIÓN DEL CONTRATO Hasta el 30 de diciembre de 2024.

Que Mediante oficio de fecha 27 de diciembre de 2024, se solicita suspensión del contrato en mención, el cual tiene por objeto DOTACION DE MATERIAL Y MEDIOS PEDAGOGICOS PARA EL APRENDIZAJE DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL EN ADOLECENTES DEL COLEGIO TECNICO RAFAEL REYES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA; por un término de 60 días contados a partir de la fecha".

De acuerdo a lo anterior, se solicita de manera atenta adelantar los trámites correspondientes para el reinicio del **CONTRATO COMPRA CMI-2024093** ya que fueron superados los motivos que originaron la suspensión de este contrato.

Que de acuerdo a las líneas que anteceden específicamente contribuir y acompañar la supervisión desde este ámbito, lo cual se requiere acompañar la etapa postcontractual respecto del **CONTRATO COMPRA CMI-2024093** suscrito entre el señor: OSCAR HERNANDO HERNÁNDEZ PEDRAZA, y la Alcaldía de Duitama.

Así las cosas y teniendo en cuenta las consideraciones mencionadas se hace necesario el reinicio del contrato **COMPRA CMI-2024093** y de esta manera poder acceder a la dotación que hace referencia el objeto del contrato

Agradecemos de antemano su atención y gestión con nuestra solicitud

Cordialmente,

MISAEL OCTAVIO PEREZ FONSECA
CC. 9.534.401
SUPERVISOR

Proyecto: Misael P/Calidad Educativa